AÑO VIII — JUEVES 3 DE MAYO DE 1906 — NÚM. 2.406

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Nella penombra de la civiltá

Desde que las naciones publicaron los datos de sus respectivos Censos de población, hechos todos al comenzar este siglo, emprendieron, escritores y periodistas, la campaña antianalfabetista con el plausible fin de extirpar esa berruga del intelecto, llamada ignorancia.

Naciones, como España, que no podían negar su bajo coeficiente de cultura, dedicáronse á la triste y desconsoladora tarea de disminuir el tanto por ciento de los que no saben leer, diciendo que debíase tener en cuenta estaban incluidos en ellos todos los españoles menores de cinco años, argumento de verdad indudable, pero que queda destruido al llegar la época de los reemplazos del ejército, viendo los muchos quintos que sólo saben que, cuando niños, fueron á la escuela; mas olvidaron cuanto aprendieron, si lo aprendieron, ó no fueron á recibir instrucción alguna.

Tanto y tanto se ha escrito y hablado respecto al valor significativo de las cifras indicadoras de la instrucción elemental, tomando el tanto por ciento de los que no saben leer como índice de incultura, que los pensadores y sociólogos europeos han estudiado, sobre el terreno, directamente, la mentalidad, iniciando los trabajos de investigación los eminentes italianos señora Lombroso-Carrara y el Profesor Carrara, publicando luego un luminoso folleto—con el título que encabeza este artículo—en el que exponen los resultados de sus minuciosas observaciones.

Trasladáronse los sabios italianos á la comarca más atrasada de la península italiana, recorriéndola detenidamente, recogiendo notas, observando costumbres y pulsando el funcionamiento de la inteligencia campesina, tanto de los habitantes que sabían leer y escribir como de los que carecían de toda instrucción.

Descartadas las embrutecedoras y seculares supersticiones, comunes á toda la nación italiana, pues ni los intelectuales vénse libres de ellas y que en la clase popular se conservan más groseras y más irracionales, no se hallaron absolutas diferenciaciones entre la gente que sabía leer y escribir y la analfabeta. Todos juzgaban los hechos de la vida con ese cúmulo de prejuicios estúpidos y necias preocupaciones sedimento de los tiempos bárbaros; obedeciendo á la inercia de los impulsos adquiridos, ejercían sus oficios víctimas de la tosca rutina; carecían de la noción elementalísima de los beneficios que reporta la higiene pública y privada; desconocían los cuidados que deben guardarse con los niño, no admitiendo otra medicación, para todas las enfermedades de la infancia, que la desacreditada cataplasma de apio silvestre, si la familia no dispone de amuletos que afecten formas de cuerno ó uña de felinos; no encontraron, entre los miles de personas observadas, quien tuviese ideas sobre su patria, ni otros vulgares conocimientos que sería prolijo indicar aquí, concluyendo la señora Lombroso-Carrara y el Profesor Carrara por afirmar que, el mero hecho de saber leer y escribir no implica superioridad intelectual sobre los analfabetos, aparte la ventaja de comunicarse con los ausentes por medio del correo, condición que no todos los que saben leer y escribir pueden ostentar, terminando por asegurar que la Humanidad está sumida en la ignorancia.

Mister Labouchére, notabilísimo periodista inglés y célebre diputado, llevó sus investigaciones á otras clases de la sociedad y, para proceder con imparcialidad y no caer en excepciones, insaculó, sucesivamente, nombres de lores, diputados, médicos, abogados, capitalistas, comerciantes, militares y periodistas, sacando, á la suerte, diez de cada clase, á los que interrogó sobre materias y problemas peculiares de sus profesiones; encontrando que los lores ignoraban las modernas teorías políticas y las cuestiones que actualmente preocupan á los sociólogos; los diputados no sabían qué palabra de impuestos, ni diferenciaban las contribuciones directas de las indirectas; los médicos no se habían enterado de los modernos principios de la química; los abogados no comprendían que la ley de herencias fuese una herejía social; los capitalistas quedáronse asombrados al oirle formular las teorías económicas; los comerciantes confundían lastimosamente las ideas que entrañan el papel moneda y la moneda de papel; los militares no sabían historia patria, creyendo que el *cervecero* que juzgó al rey Carlos, significaba el apodo de un ministro, y, los periodistas poseían conocimientos geográficos, comparables con los de aquel personaje de una novela de Jules Verne que empezaba diciendo: España, capital Gibraltar; Francia, capital Calais; etcétera, etc.

De todo su estudio deduce Labouchére la misma conclusión que los italianos: la ignorancia perdura en todas las clases de la sociedad; saber leer y escribir algo representa, pero no debe apreciarse como signo de cultura.

Con relación á la moral, Labouchére dice que el hombre es un gorila disfrazado bajo un barniz de ilustración tan ténue, que á poco que se rasque se descascarilla para mostrarnos la bestia humana.

¿Qué resultados darían estos estudios si se hicieran en España?

Fernando Garrido, en el *Viaje del del indio Dagarlikao*, bastante dijo, al aludir á un personaje que «deseaba retirarse y construirse un hotelito con *las cuatro fachadas al mediodía*».

F. Navarrete.

ÁLBUM POÉTICO

LA MAÑANA Y LA TARDE

La cándida mañana es la alegría,
ufano el mundo muestra su riqueza
al resplandor del día:
la tarde es la tristeza.

—

La misma luz que en el risueño prisma
de la gentil mañana en ondas arde,
la misma luz, la misma,
¡qué triste es á la tarde!

—

Todo es alegre en la mañana hermosa
que el cielo, el mar y las montañas viste
de nacer y de rosa;
todo en la tarde es triste.

—

Tú eres la luz gentil, risueña y vaga
de que hace el alba azul altivo alarde;
yo soy luz que se apaga;
soy vapor de la tarde.

—

Tú eres germen de amor y de belleza;
yo sombra triste de la pena esclava:
tu eres vida que empieza;
yo soy vida que acaba.

—

El sol te sigue, y con su lumbre bella
tu sien corona sonrosada y pura;
sigue en pos de mi huella
la noche oscura.

—

Tú vas con tu inocencia alborozada;
yo á mi oscuro saber no me acomodo:
Tú aún no has visto nada;
yo lo he visto ya todo.

J. Selgas.

Recaudación y pagos en el trimestre

Durante el primer trimestre del año actual, la Hacienda recaudó por todos conceptos 245.456.664 pesetas; cantidad que ofrece un aumento sobre igual período del año anterior de 20.076.920 pesetas.

Este aumento es debido principalmente á la redención del servicio militar que no constituye más que un anticipo de 12.750.000 pesetas; á la renta de Aduanas, por 6.750.000; al Timbre, Loterías y otros conceptos menos importantes.

En cambio hay baja en el impuesto de utilidades, contribución territorial y Tabacos.

Los pagos formalizados en el mistrimestre no importan más que pesetas 114.112.480; cantidad inferior en 131.300.000 á lo recaudado, lo cual se explica porque en los tres primeros meses del año no se pagan haberes de personal más que en dos, ni más obligaciones de Deuda que las del Amortizable, y este pago no se formalizó por completo.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche

Duró cerca de dos horas.

Casi todo el tiempo empleado, se redujo á tratar de la corrida de toros para las próximas ferias.

Fué presidida la sesión, que podía llamarse taurina, por el señor Alcalde, asistiendo los concejales señores Zúñiga, Herrero, Ramírez, Páramo, Santiuste, Moreno, Llovet, Well, Carretero Martín, Gila, Bravo, Berrocal, Fernández, Rincón y Baeza.

Se dió lectura y fué adrobada el acta de la anterior.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales recibidos desde la última sesión, no contienen disposición alguna que afecte á la Corporación.

Distribución de fondos

Fué aprobada la cuenta de fondos para el mes actual, presentada por Contaduría.

Extractos de acuerdos

También se aprobó la propuesta de Secretaría, sobre los extractos de todos los acuerdos de las sesiones celebradas en el mes de Abril último, que deben remitirse al señor Gobernador, para su inserción en el «Boletín Oficial».

Cuentas municipales

Las cuentas municipales de los años de 1901 á 1904, se aprobaron de acuerdo con el dictamen del Regidor Síndico, quedando de manifiesto en Depositaría, por si algún señor concejal quiere revisarlas, dándole después la tramitación que corresponda.

Nombramiento

El Visitador de Consumos ha manifestado la conveniencia de que se nombre un nuevo cabo para el citado ramo, y la comisión de Hacienda está en ello conforme. En su vista se acuerda dicho nombramiento, pagándose con cargo á los fondos generales de consumos.

Memoria

Se dá lectura á una extensa, extensísima, memoria, presentada por la comisión de Hacienda, sobre las innovaciones introducidas en el ramo de consumos desde primero de año y la forma establecida para los servicios, proponiendo algunas gratificaciones para personal, fijando cantidad.

Los señores Llovet y Santiuste, solicitan que conste en acta un voto de gracias para la comisión y empleados que intervienen, por lo bien que llevan los libros y demás documentación.

El Sr. Berrocal pide, y así queda acordado, que este asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, con el fin de poder enterarse bien de la citada memoria, antes de ser aprobada.

Un libro

D. Pablo Sáez, abogado y oficial de Hacienda en Barcelona, é hijo de Segovia, ha remitido un ejemplar de la obra titulada *Mis tres amores* que ha escrito, dedicándola al Ayuntamiento de esta capital.

El Sr. Alcalde propone á la Corporación, que debe darse las gracias á este señor, y al mismo tiempo adquirirle algunos ejemplares, que pueden destinarse á los niños de las escuelas.

Los Sres. Berrocal y Moreno, piden que este asunto quede también sobre la mesa, puesto que el libro de referencia debe leerse, por si no es conveniente para los niños, antes de adquirir ejemplares.

El Sr. Well dice que cuando un libro se dedica al Ayuntamiento, es que no contiene nada inmoral para los pequeños; por lo tanto que debe desde luego adquirirse ejemplares.

Igual petición hace el Sr. Bravo.

Se acuerda por fin adquirir veinticinco ejemplares, siendo el precio de cada uno tres pesetas.

Y vamos á la

Corrida de toros

El Sr. Santiuste dice que supone que la comisión correspondiente estará dedicándose al programa de festejos para las próximas ferias de San Juan, y propone que figure en dicho programa una magnífica corrida de

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (4)

SIBILA

NOVELA DE
Octave Feuillet.

Ferias, y ya me lo han insinuado con respecto á Clotilde, como si nuestra querida niña debiera algún día echarnos en cara el haberla mimado, cuando por el contrario tiene para mi marido y para mí un amor y un respeto que no se pueden explicar. ¿No es verdad, Clotildita?»

Clotilde, que tenía entonces de siete á ocho años, y que escuchaba estos discursos con los brazos cruzados, sentada en el borde de un sillón, sacó por toda contestación su rosada lengua por entre sus ásperos dientes. «¡Picarilla! ¡descarada!—replicó sin desconcertarse Mad. de Beaumesnil.

—En cuanto á los Ferias, veremos qué hacen con todos sus proyectos de educación... Ya no es de buen agüero el nombre pagano que la han dado. También el orgullo es quien les ha sugerido esa idea... Acordáos bien de lo que os digo, señor cura, harán de ella una bachillera con pretensiones, como su pobre madre.

Quizá extrañe á mis lectores que una mujer del carácter de Mad. Beaumesnil, y escoltada por una familia semejante, pudiera ser admitida en la intimidad de una casa como la de los Ferias, donde reinaban un gusto natural, una elegancia de estirpe y una nobleza de costumbres, formando un conjunto completamente distinguido; pero uno de los principales inconvenientes de las provincias y de la vida del campo, es que hay que tomar las relaciones sin poder escogerlas. Además, la señora de Beaumesnil, que á pesar de sus dengues procuraba vivir en la familiaridad de los más grandes señores del país, tenía bastante ingenio para imponer á los suyos y para observar ella misma, en presencia de los dueños del castillo de Ferias, una reserva particular de lenguaje. Por otra parte, se deshacía delante de ellos en cumplimientos obsequiosos, por los cuales aquellos excelentes seres se sentían obligados. La tolerancia natural de las personas de talento, y la fatal necesidad de un segundo para el billar y de un cuarto para el whisth el tresillo, juegos á los que tenía gran afición el marqués, y donde triunfaba el caballero Teodoro, acabarán de esplicar á nuestros lectores la unión chocante de elementos tan contrarios.

III.

Sibila

El conde y la condesa de Vergnes, abuelos maternos de Sibila, que vivían en París en mayor opulencia, no tuvieron dificultad ninguna en aprobar el convenio que les propusieron los Ferias, después del acontecimiento que hizo vestir de luto á ambas familias. Estos debían llevar á Sibila, al campo cuando hubieran pasado los primeros años, hasta que concluida su educación volviera á habitar en el hotel de Vergnes en París, y hubiera que presentarla en el mundo y pensar en establecerla. La condesa de Vergnes en particular mujer de mundo todavía, y que creía, serlo más aun de lo que era, aceptó solícita una combinación que le quitaba hasta las probabilidades de ser bisabuela pronto.

Los primeros años de Sibila Ana de Ferias no ofrecieron nada de particular. La niña crecía, era muy linda: tenía unos hermosos ojos azules, generalmente dulces y graves, pero que tomaban un tinte más oscuro cuando se entregaba á algunos arranques de cólera que se apaciguaban en el regazo de su nodriza. Sibila, á decir verdad, era bastante pródiga en estos trasportes, que no formaban por cierto el principal encanto de su edad. Una noche de verano acababan de echarla en la cuna, en frente de una ventana que dejaban abierta á causa del calor estremado del día, cuando fué acometida de un acceso de furor tan vehemente y tan prolongado que el marqués y la marquesa corrieron al mismo tiempo hacia su habitación. El ama había apurado ya todos sus recursos y declaraba que no la comprendía: la marquesa cantó á la niña, el marqués la regañó: pero ella siguió gritando hasta el punto de desmayarse.

—Entonces el marqués dijo: puede que tenga un alfiler en las sábanas, miradlo ama,

toros, á beneficio del Hospital de Sancti-Spiritu.

Dice, y con sobrada razón, que es el único medio de atraer forasteros, y no con fuegos artificiales como sucede todos los años, que es á lo que se reduce las ferias de Segovia.

Le contesta el señor Ramirez en nombre de la Comisión, que ésta, ya está tratando de este asunto, habiendo pedido precios de los toros á las mejores ganaderías, con objeto de que la corrida sea superior, trayendo los primeros espadas que ahora figuran en cartel.

Se dá lectura de un presupuesto aproximado, en que los gastos se elevan á unas 21.850 pesetas, y los ingresos se calculan, en unas 22.771.

Se oponen á que se dé la corrida por cuenta del Ayuntamiento, los señores Berrocal, Well, Moreno y Baeza.

El señor Bravo dice que también se opone, interin no vea el presupuesto, y los toreros y toros que se van á traer, por tanto, que no se debe dar amplias facultades á la Comisión, sino que antes de hacerse el contrato, dén cuenta á la Corporación del resultado de las gestiones, y el coste de la fiesta taurina. Con esto no está conforme la comisión, puesto que es perder tiempo, y no se está en el caso de perderlo, por lo tanto pide que se les autorice para la contrata, siempre que sean toreros de cartel los que han de contratar y toros de reputadas ganaderías.

No conformándose con ello algunos señores concejales, se acuerda autorizar á la comisión, para que sigan haciendo gestiones, y cuando sepan los precios de una y otra cosa, que den cuenta al Sr. Alcalde, el cual convocará enseguida á sesión extraordinaria ó particular y en ella se tratará, si debe ó no, dar el Ayuntamiento la corrida.

El Sr. Berrocal manifiesta en definitiva su voto en contra.

Escuela de adultos

El Sr. Herrero dá cuenta de los exámenes que ha presenciado en la Escuela de adultos y que habiendo visto los pocos alumnos que á ella asisten por lo avanzado de la estación, proponía el cierre de la misma.

Así quedó acordado.

Se dá lectura del estado de fondos, y se levanta la sesión á las diez menos minutos.

Matrimonio raro en Ojosalbos (Ávila).

En Ojosalbos, aldea de ochenta y cinco vecinos, limítrofe con nuestra provincia, hay un feliz matrimonio, que el día 13 último, hizo *sesenta y dos años*, que recibieron las bendiciones de la Iglesia.

El marido, Modesto Esteban, tiene 88 años; desde su infancia, hasta hace tres años fué pastor; conserva en gran parte sus energías y actividades; goza de buena salud; con la misma habilidad y maestría que en su juventud, castra un carnero ó un novillo; y subiendo á la cúspide de la sierra, hace su carga de estepa ó piornos, y sobre sus espaldas la conduce á su casa sin sentir cansancio ó fatiga.

La mujer, Rafaela Dieguez, tiene 83 años, y aunque no en el grado que su esposo, goza de buena salud, y hasta ahora, por sí misma desempeña todas las ocupaciones propias de su sexo.

Este valetudinario matrimonio, de lo único que se resiente es de que les vá faltando la vista; han llevado siempre una vida de privaciones, no conocen más mundo que el que les rodea, y como cosa extraordinaria para ellos visitaron Avila y Segovia, y se consideran muy felices y en efecto creo lo son.

En su ancianidad, y siendo su posición modestísima, les sirven de báculo y sostén, un hijo casado que vive con ellos, otra hija casada en Berrocalejo (Avila) y muy particularmente sus nietos, el conocido industrial de la calle del Carmen, Lope Esteban, y dos hermanas de éste casadas con otro industrial de los Cañuelos, Anastasio Martin, y Antonio Luengo, tejero.

Viaje del Rey

Don Alfonso en el palacio de Kensington. Al de Buckingham

Londres 2.—S. M. el Rey don Alfonso comió anoche en el palacio de Kensington. Fué después con su séquito al palacio de Buckingham, donde tenia preparado su alojamiento.

El relevo de la guardia de palacio de Buckingham.—Representación en el palacio de Waldorf.

Esta mañana, durante el relevo de la guardia del palacio de Buckingham, la música de Granaderos ha tocado la Marcha Real española, así como las mejores obras del repertorio español.

Por la noche don Alfonso ha asistido á una representación en el teatro Waldorf.

Cinematógrafo PRADERA

Programa para hoy

Con objeto de dar á conocer el inmenso repertorio de cintas cinematográficas, recientemente salidas de los grandiosos talleres de París, Londres, Berlín y las tomadas por el dueño de este Pabellón, todos los días presentará dos programas alternando, de los cuales uno será completamente nuevo.

Número 1.

La espina dorsal. — Lavanderas alegres.—Baile de autómatas liliputienses.— Panorama circular de la Puerta del Sol de Madrid el día de la llegada de Mr. Loubet.—Robo de un niño por una gitana encontrado por su perro.—Salteador moderno.

Número 2.

Una mala broma.—El desayuno del gato.—Parque y surtidores de las fuentes de Versalles.—El cuadro extraordinariamente cómico, El ganso de Navidad.—Tocas y tocados, (en colores.)—Grandioso viaje á traves de lo imposible. Inverosímil calaverada de un grupo de sabios en el Instituto Geográfico de París, película basada en una de las novelas del inmortal Julio Verne.

Estos programas irán alternados en las secciones.

PRECIOS

Sillas, 0'50 pesetas.—Entrada general, 0'25.—Niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'15.

PARA EL ÁLBUM
DE
MARÍA TERESA LÓPEZ DE CEPEDA
Y BUESO

Las variadas camelias que tus manos
cuidan con tanto afán y hoy tan hermosas
resultan en matices más lujosas
al mirarlas tus ojos soberanos;
ellos por donde el alma su belleza
revela despertando simpatía,
reflejan la virtud en harmonía
con tu gracia, talento y gentileza.
Por tus labios más rojos que el granado
asoman en ambiente de frescura
las perlas de tu nívea dentadura
como joyel por *Fidias* cincelado;
eres en realidad como esas flores,
delicadas, sencillas y lozanas
que al despuntar de Mayo las mañanas
encantan por su aroma y sus primores.

Fernando Rivas.

2 de Mayo, de 1906.

DE TOROS

Ha tomado en arriendo la plaza de Segovia una reputada empresa, con objeto de dar una buena novillada el día de Corpus.

Aún no se conocen los pormenores de ella.

***

Acordado por el Ayuntamiento dar una gran corrida en el período de feria, ya han empezado en este sentido las oportunas gestiones, habiéndose puesto al habla la Comisión con los principales diestros y los dueños de las más acreditadas ganaderías.

Se quiere que la corrida sea de las buenas, y á este efecto se trata de que figuren en el cartel Bombita, Machaquito ó Fuentes, los tres colosos del toreo, alternando éstos con otro aplaudido espada de segunda fila, que podría ser, Montes, Minuto, Regaterín, ó Cocherito de Bilbao.

Los toros serán de las famosas ganaderías de Miura, Concha Sierra, ó Castellones.

Como se ve, se trata de dar una corrida de primera, que acredite la plaza de Segovia.

Deseamos que las gestiones de la Comisión tengan completo éxito, y que el resultado de la fiesta responda á las más lisonjeras esperanzas.

Los accidentes del trabajo en 1905

La Asesoría general de Seguros ha dado á conocer el número de accidentes del trabajo ocurridos durante el año 1905 y la suma que importan las indemnizaciones abonadas.

Los accidentes que han producido muerte, han sido 170; los que han ocasionado incapacidad permanente absoluta, 43; los que han causado incapacidad permanente relativa, 427; los que han ido seguidos de incapacidad temporal, 27.910.

El total de accidentes ha sido 28.580.

Las cantidades satisfechas á los obreros ó á sus familias, en concepto de indemnización, por los accidentes sufridos, son las que siguen:

Indemnizaciones

Por muerte, 230.801,17 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 132.279,20; por incapacidad permanente relativa, 343.311,51; por incapacidad temporal, 964.948,08; total pesetas 1 671.330,96.

Corresponden á cada accidente, por término medio, las siguientes cantidades:

Promedio de las indemnizaciones

Por muerte, 1.352,94 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 1.812,91; por incapacidad permanente relativa, 804,00; por incapacidad permanente temporal, 34,46.

Las Compañías que han abonado las indemnizaciones han sido: la Vasconavarra, Caja de Previsión, La Fonciére, La Zurich, La Hispana, La Preservatrice, La Assicuratrice, Anónima de Accidentes, La Previsión, Sociedad de contratistas y maestros de Barcelona La Previsora, Asociación de propietarios de Madrid y Mutua de industriales mecánicos de Barcelona.

†

Mañana 4 de Mayo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma de D. Benito Arbat y Colomer (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Sucesos locales

Hurto

Hoy se ha presentado en esta Inspección de Vigilancia, Benito de Pablo, vecino del pueblo de Martín Miguel, manifestando, que el día 26 de Abril último, le quitaron unas cadenas de tiro de las varas del carro que tenía en el solar del mesón grande, las que ha encontrado hoy en un puesto de hierro viejo de la calle del Colmenar, número 6, cuyo dueño Gil Escribano Muñoz, ha dicho que las cadenas de referencia se las vendió en cincuenta céntimos, un muchacho llamado Lidio García Monedero, de 15 años, hijo de Rafael García, empleado en consumos.

Dicho muchacho ha sido detenido y llevado al juzgado, con el correspondiente atestado.

Entre mujeres

También han sido detenidas Isabel Martín Pérez, de 27 años, y Mercedes Galindo Alonso, de 21, que habitan en la casa de lenocinio de la calle Santa núm. 13, por haber maltratado y abofeteado á Julia de la Cruz, de 41 años de edad, que habita en el núm. 15 de la misma calle, promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por lesiones

Esta mañana se constituyó el Tribunal de Derecho, compuesto de los señores Armenteros, como presidente, Moreno y Travado, para ver la causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, contra Mariano Cuéllar Muñoz, del pueblo de Vallelado, por el delito de lesiones inferidas á Nicasio Cuéllar, vecino del mismo punto.

El hecho de autos

Ambos sujetos se encontraban trabajando en el campo, y con motivo del deslinde que del mismo había hecho el Ayuntamiento, se promovió entre ellos una acalorada discusión, hubo las correspondientes amenazas y por último se vinieron á las manos, terminando la cuestión, después de dar Mariano á su contrario un fuerte golpe en la cabeza, con un horcón, ocasionándole lesiones graves.

Petición fiscal

Después de practicada la prueba, el ministerio fiscal á cargo del joven y elocuente letrado señor Cáceres (D. G.), sostuvo sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de lesiones graves, pidiendo para el procesado, la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas legales, é indemnización de 128 pesetas para el perjudicado.

La defensa

Representada por don Rafael Rey, en un brillante informe sostuvo también sus conclusiones, pidiendo para su patrocinado, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la misma indemnización solicitada por el Fiscal.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, contra Basilio Gutiérrez Sanz, del pueblo de Fuente el Olmo, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Rivas, y procurador, Sr. Huertas.

A las once.—Del Juzgado de la capital, contra Rufo Diez Sanz, por el delito de disparo.

Abogado, Sr. Rey, y procurador, Sr. Huertas.

NOTICIAS

Un préstamo

El Banco Popular de León XIII, en su última junta de administración, ha concedido un préstamo de 2.000 pesetas efectivas á la Caja de Sindicato Agrícola de Aldeanueva del Codonal, de esta provincia.

Expropiación

La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno civil, informadas, las diligencias preliminares á la declaración de la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en término de Sacramenia, con motivo de la construcción del camino vecinal de Laguna de Contreras á dicho pueblo, en el sentido de que debe declararse necesaria la ocupa-

---

(5)

—No, amigo mío,—dijo la marquesa,—quiere algo.

—¿Pero qué quiere? Haced el favor de procurar descubrirlo, porque yo, lo repito, ¡no la entiendo!

—Amigo mío,—replicó la marquesa, que había estudiado con la superioridad de su instinto maternal la dirección de las miradas y los brazos de la niña exasperada,—ya sé lo que quiere; quiere una estrella.

—Dios me perdone, creo que tienes razón... ¡Sí, nada, nada quiere una estrella!

—Entonces,—dijo el ama,—es preciso quemar un papel y ponérselo en la mano.

—No, no,—dijo el marqués.—No debe engañarse á los niños; yo no cederé á ese capricho. Ama, añadió con tono severo,—cerrad la ventana.

Cuando esta determinación se llevó á cabo y la ventana estuvo cerrada, Sibila después de un momento de reflexión, tomó el partido de dormirse, y soñó probablemente que tenía la estrella en su puño cerrado.

Cuando Sibila pudo añadir las palabras á los gestos, no se podía dudar que aquella niña había recibido de alguna hada maléfica el don de concebir los caprichos menos razonables, y de exigir su realización con un ardor imperioso, que ante el obstáculo se irritaba hasta el frenesí. Esta disposición viciosa, malignamente observada por Mad. Beaumesnil, la causaba gran placer; no así á la marquesa de Ferias que se desesperaba.

—Conven, amigo mío,—dijo suspirando á su marido,—que hay algo de diablillo en este ángel.

—No, querida mía;—respondió el anciano marqués;—en eso no convengo. Es verdad que esta niña quiere apasionadamente todo lo que quiera, pero tanto mejor si quiere lo bueno. Yo te veo muchas veces, Luisa mía, admirar las sonrosadas uñas de la niña, pero te ruego notes, que si tú no tuvieras cuidado de ella, se convertirían bien pronto en horribles garras. Lo mismo son todas las facultades que nos ha dado el cielo: son armas con dos filos igualmente dispuestas al bien que al mal. Cuanto más determinadas y poderosas son éstas facultades, más rico es el don: todo está en arreglarlas y dirigirlas convenientemente; éste será el deber de Sibila el día que entre en posesión de su libertad moral, y hasta entonces es el nuestro. Yo he considerado siempre á los padres, y á aquellos en quienes recae la sagrada obra de educar á los niños, como corresponsables de sus destinos futuros. Yo tengo esta idea de la justicia de Dios, se digna retroceder hasta el origen de nuestras faltas, buscarlas en sus primeros gérmenes, y aclarar con una delicadeza de equidad suprema la parte de todos en la vida de cada uno. Esta obligación de que nosotros daremos cuenta, es una pesada carga sin duda; pero en cambio, querida mía, es muy dulce pensar que nuestra influencia sobre el porvenir de nuestros hijos, no muere en esta vida sino que prolonga en la eternidad.

En cuanto á Sibila, sin que yo trate de romper el instrumento precioso de la voluntad, que es la mejor facultad del alma y un arma sin igual en este combate de la vida emplearé toda mi energía para sujetarla á los sentidos de lo verdadero, de lo razonable, y de lo posible: hubiera preferido ahorrar á mi ancianidad esta lucha penosa, porque quiero demasiado á esa niña, y me afligiría si viera en su abuelo,—su único padre—un hombre duro é insensible. ¡Dios sabe que no lo soy!

—¡Dios y yo!—dijo la marquesa levantando hacia su marido su clara mirada llena de ternura infinita.

La conversión de los dos ancianos fué interrumpida de repente por unos gritos agudos que venían del jardín, y que pronunciaban el nombre del marqués. Salió inmediatamente con el corazón oprimido, por su cruel deber, y vió á su nietecita sosteniendo anhelosa con los pies y con las manos un combate encarnizado con su nodriza, la cual había ascendido después de dos ó tres años de fieles servicios é las funciones de ama de gobierno. Aquella escena deplorable, pasaba á la orilla de un estanque en el cual tres ó cuatro cisnes se paseaban nadando sin ruido con mucha majestad.

Al aproximarse su abuelo, Sibila cesó de

ción de la finca de don Gregorio Izquierdo, sin perjuicio de que, en su día, se le satisfaga el importe de la misma, en caso de que le pertenezca.

De carreteras

El Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, de acuerdo con lo informado por el Ingeniero autor del replante de obras de nueva construcción de la carretera de la Estación de Yanguas al Regajo, opina que no hay inconveniente en que se declare la necesidad de la ocupación de las fincas, para la expropiación de los terrenos que ha de ocupar dicha carretera en el término de Tabanera la Luerga.

Reses degolladas

La guardia civil de Navalmanzano practica diligencias, en averiguación del autor ó autores del degüello de varias reses lanares de la propiedad de Benito Blanco.

Cinematógrafo Pradera

Ayer se inauguró con el mayor éxito, el Cinematógrafo Pradera, acudiendo numeroso público á todas las secciones, y saliendo muy complacido del interesante espectáculo que es de los mejores, sino el mejor, entre los de su clase, que hemos tenido en Segovia.

Seguramente toda la población irá á visitar varias veces el Cinematógrafo Pradera.

Sustración de tablas

Ha sido denunciado el vecino de Carrascal del Río, Narciso Lobo, por sustraer siete tablas de una tinada de la propiedad de Antonio Arroyo.

Subasta de escopetas

En la subasta de nueve escopetas, verificada en la casa cuartel de la guardia civil de esta Capital, se han adjudicado solamente ocho á los mejores postores Antonio Herrero, Manuel Francisco, Pablo Sacristán, Andrés Nonide, y Félix Rueda, en la cantidad total de 76'65 pesetas.

Posesión

El Alcalde de Escalona, dá cuenta de haber tomado posesión del cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento, don Tomás Viejo Tejera, nombrado por dicha Corporación municipal.

Corta de pinos

El Alcalde de Anaya, remite un oficio acerca del expediente de queja de denuncia promovido por el personal de Obras públicas de esta provincia, por la corta y extracción de pinos en aquel monte, lo que se ha verificado, por tener autorización aquel Ayuntamiento, para dicha corta, por el Ingeniero forestal del distrito.

Ha llegado á Segovia en compañía de su estimable familia, nuestro querido amigo el reputado médico don Julián Griman, el cual se propone fijar su residencia en esta población.

Camino interceptado

El Alcalde de Olombrada, dá cuenta á este Gobierno civil, que el camino que conduce del citado pueblo al de Fuentepelayo, en término de Frumales, se halla interceptado por haberse derruido el puente denominado carretera, que sobre un arroyo ó riachuelo había, encontrándose además intransitables los sitios próximos siendo intransitable y peligroso el paso.

Ruego

A la persona que hoy nos ha dirigido, por el correo interior, una carta, en la cual se alude á una contingencia ocurrida en un edificio en construcción, que exige el derribo de otro, le suplicamos nos manifieste su nombre, con el único objeto de salvar nuestra responsabilidad, contando con una garantía de la noticia.

La firma «Un segoviano que quiere que las cosas de Segovia sean para los segovianos», no es bastante para formular denuncias, aunque éstas sean en sentido interrogativo.

Denuncia

Ha sido denunciado por la guardia civil de Boceguillas el vecino de Sepúlveda Pedro Cristóbal, por sorprenderle pescando con una red, en el río titulado «Tombio» y sitio «Puente del Molino».

—También han sido denunciados varios sujetos de la Pradera por pastoreo abusivo.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

El día 30 de Abril falleció en Madrid á los 58 años de edad, don Mariano Sanz y Sanz, que con tantos y tan buenos amigos contaba en Segovia.

A sus atribulados hijos, á sus hijos políticos y demás familia enviamos el más sincero pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia.

A cobrar

Se halla abierto el pago del mes de Abril para los maestros del partido de Sepúlveda.

El martes 8, se pagará en Pedraza.

Compañeros: Os convoco á una reunión que tendrá lugar en esta villa, el domingo 6, á las diez de su mañana, rogando asistais á ella, con objeto de tratar asuntos de verdadero interés para la clase.

Al que no le sea posible concurrir, puede delegar en otro para que le represente en el acto.—*El Habilitado.*

Hoy ha permanecido algunas horas en esta Capital, nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado farmacéutico de Aldeavieja (Avila), y asiduo colaborador del Diario de Avisos, don Gregorio Perlado.

A las tres de esta madrugada, ha fallecido en el pueblo de Valseca de esta provincia, don Hilario Agudo Nicolás, persona muy estimada en aquella población, donde gozaba de generales simpatías.

A sus desconsolados hijos, doña Felipa, don Lucas, doña María y doña Teresa, así como á su demás afligida familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El Oculista Dr. Gastaldo

ha llegado á Segovia, en donde permanecerá hasta el día 5 de Mayo próximo.

Siendo varios los pacientes que esperarán su llegada, pueden darse por avisados.

Consulta, en la Fonda de la Burgalesa de 10 á 1 y de 3 á 5.

Esta tarde ha regresado á Turégano, después de permanecer breves horas en Segovia, nuestro buen amigo el acaudalado propietario de aquella villa don Victoriano Borreguero.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

Mercado semanal

Desanimadísimo el mercado de hoy en el que apenas si ha habido entradas. Escasez completa de toda clase de artículos y marcada flojedad en las operaciones.

Patatas, de 0 90 á 1 peseta los 12 kilos; huevos, de 1 á 1'05 ptas docena; algunos por su clase han conseguido 1'10, pero son los menos.

Queso, el de Villalón sostiene firme el precio de 2 ptas. kilo; lo del país, de 1'50 á 1'75 igual peso; habas, 40 céntimos kilo; guisantes, 50 céntimos kilo.

Aceituna blanca, á 0'50 el cuartillo; idem negra, á 0'50 el kilo.

Pescados.—Merluza, 2 pesetas kilo; calamares, 3 id.; pescadillas, 2'50 idem; langostinos, 7 id.; almejas, 1 id.

La romería de hoy

Desde las primeras horas de la tarde, se ha visto muy concurrida la Romería de la Cruz, contribuyendo á ello lo agradable del día.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t.)

DOBLE CRIMEN Y SUICIDIO DE UN SEGOVIANO

Antecedentes

En una casa de la calle del Carmen, de esta Capital, se ha registrado en la mañana de hoy un doble crimen y un suicidio, de los que ha resultado autor y víctima, respectivamente, el ilustrado médico de la Armada don Vicente Cebrián, hijo de Fuente de Santa Cruz, pueblo de esa provincia.

Parece que dicho señor Cebrián, contrariado por graves reveses de fortuna, se manifestaba desde hace algún tiempo visiblemente preocupado, dando en algunas ocasiones pruebas de enagenación mental.

Muerte de una hija

Esta mañana y sin duda en un acceso de locura, disparó el señor Cebrián un revólver sobre una hija, joven de dieciocho á veinte años, próximamente.

La infeliz joven quedó muerta en el acto.

Disparo á una nieta

Después, el desventurado señor Cebrián disparó nuevamente el arma sobre una nietecilla de pocos años, que se encontraba en la habitación, hiriendo á la infeliz criatura en la cabeza y dejándola en grave estado, pues por la herida la salía la masa encefálica.

Suicidio

Inmediatamente el señor Cebrián volvió el revólver sobre sí y disparándole quedó muerto instantáneamente.

Tan trágica escena se desarrolló en muy pocos segundos.

Pronto intervino el juzgado, comenzando la instrucción del atestado correspondiente.

Una carta

Registradas las ropas y habitaciones del Sr. Cebrián se le encontraron varias cartas, una de ellas dirigida á un hijo suyo, y en la cuál le dice: «Me mato por lo que tú sabes, llevándome á estos dos séres por delante, para que acaben conmigo sus sufrimientos.»

Tan horrible suceso está siendo hoy motivo de todas las conversaciones.

El autor y víctima

El señor Cebrián gozaba de la consideración y respeto de cuantos le trataban, por su honradez y excelentes prendas de carácter.

Solo una tremenda excitación nerviosa, ocasionada por las grandes contrariedades que habían perturbado su razón, ha podido ser la causa ocasional del horroroso suceso que ha producido en todas partes la más honda consternación.

El infeliz suicida, era hijo de un ilustrado y laborioso profesor de 1.ª Enseñanza, que durante muchos años ejerció su profesión en el citado pueblo de Fuente de Santa Cruz.

El programa de las fiestas

Mañana se hará público un bosquejo del programa oficial de las fiestas que han de celebrarse en la Corte, con motivo del matrimonio del Rey.

Esta mañana han conferenciado el Alcalde, Sr. Vincenti, y el Capitán general, para ultimar los detalles de la gran cabalgata artístico-militar, que promete ser el número más saliente del proyectado programa.

El señor Burell

De regreso de su excursión, el Sr. Burell ha vuelto á hacerse cargo de la Dirección General de Obras Públicas.

Inmediatamente conferenció con el Sr. Gasset, dándole cuenta de las impresiones recogidas en su viaje.

En pro de sus compañeros

Una comisión de estudiantes, pertenecientes á distintas facultades, ha visitado hoy al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, para solicitar el perdón de sus compañeros, los estudiantes Carrillo, Herrera y Vivanco, sometidos á una corrección disciplinaria por los sucesos de que fueron principales causantes hace algunos meses.

El ministro contestó á la Comisión que solicitaran esa gracia directamente del Consejo de Instrucción Pública.

Consejo de ministros

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Periódicos que desaparecen

El conde de Romanones ha dicho hoy que en breve cesarán de publicarse los importantes periódicos de Barcelona, «El Liberal» y «La Tribuna».

Pequeñas huelgas

El gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado hoy al Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de algunas huelgas parciales que no revisten importancia, al parecer.

La escuadra de instrucción

Telegrafían de Cádiz, que ha salido para Ceuta la escuadra de Instrucción.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'10
Amortizable al 5 por 100	101'45
Acciones del Banco	438 50
Acciones de Tabacos	405 00
CAMBIOS	
París á la vista	14 90
Londres á la vista	28 87

BERMÚDEZ

CONSULTA MÉDICA DEL Sr. Ramírez Díaz

Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón.

A las dos de la tarde.

PLAZA MAYOR, NÚM. 7, PRAL.—SEGOVIA

EL SEÑOR

Don Hilario Agudo Nicolás,

Ha fallecido en Valseca (Segovia), hoy 3 de Mayo, á las tres de la mañana

Á LOS 68 AÑOS DE EDAD,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Felipa, D. Lucas, D.ª María y D.ª Teresa; hijos políticos D. Genaro Herranz, doña Juliana Luengo, D. Patricio y D. León Sanz; hermanos D. Santos y D. Vicente Agudo Nicolas; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

TÓPICO ROJO LLOVET PARA VETERINARIA.

VEXICANTE.—FUNDENTE.—RESOLUTIVO

Cura las cojeras antiguas y recientes.—Distensiones musculares.—Esguinces.—Agriones.—Esparavanes.—Vejigas.—Derrames articulares.—Tumores.—Reumas, etc.

Precio: 3,50 pesetas bote, con instrucción.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

Zapatería DE Claudio Moreno,

10, PLAZA DEL CORPUS, NÚMERO 10.

Se están recibiendo los géneros para la próxima temporada.

Grandes surtidos en calzado piel BOX-CALF color, novedad de esta temporada.

Completo surtido en botas de charol y tafilete, últimos modelos.

Betunes, cremas, grasas y *combinaciones*, para toda clase de calzado negro y de color.

Se hacen composturas y calzado á la medida.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

ALMONEDA

Se hace en la Casa de la Tierra.

Hay material de escuela propio para Colegios.

SE NECESITA

un dependiente algo práctico, en un comercio de tejidos de esta capital.

Informarán en esta administración.

Se vende una casa en Collado Hermoso, de planta baja y principal, con salida.

Para tratar con su dueño, en Escalona, Aquilino Bermejo.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT y C[ía]

Medicamento heróico, corta en breve plazo **Cólicos, Diarrea, Disentería Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.**

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

• Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias •

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral.,

MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.
Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.

Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.

Clases especiales á domicilio á precios convencionales.

Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.º y 16 de cada mes.

Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.

La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.

MADRID

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C[ía] son el remedio más eficáz contra el Asma, la **Opresión**, el **Insomnio** y el **Catarro**, como para facilitar la **Expectoración**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral., derecha.



Preparado por la Fórmula del
D[r] DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Venta de casa

Se hace á voluntad de su dueño de la señalada con el número 101, de la calle de José Zorrilla. Contiene habitaciones para seis vecinos, corrales y agua corriente.

Para tratar con su dueña Feliciana Mínguez, en Villalba, ó con el encargado Francisco Mínguez, en dicha casa.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN
DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS